



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 22 DE 2017

SGR-210

FECHA: 5 de mayo de 2017

PARA: Comunidad universitaria

ASUNTO: **Proceso de elección del representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior**

La Secretaría General informa a la comunidad universitaria la convocatoria a elección de los siguientes procesos:

1. ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE DIRECTIVAS ACADÉMICAS ANTE EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Consulte la Resolución 0550 de 2017 Por la cual convoca a elección del Representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional.

Para ser representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior se requiere:

- a) Tratarse de los(las) Directivas descritas en el artículo 1º del Acuerdo 026 de 2012, citado a continuación (...) Los(las) Decanos(as), Directores(as) de Departamento, los(las) cinco (5) Coordinadores(as) de Programas Académicos elegidos(as) para participar en el proceso de elección del(de la) Representante de Directivas Académicas y los(las) Directores(as) de Instituto y de Centro, entendidos éstos últimos, como el(la) Director(a) del Instituto Pedagógico Nacional IPN.
- b) Presentar postulación por medio de inscripción como candidato(a).
- c) No tener antecedentes disciplinarios.
- d) No estar incurso(a) en causales de inhabilidad o incompatibilidad, previstas en la Ley y en la normatividad de la Universidad.

Para conocer la documentación y el procedimiento de inscripción consulte el artículo 5 del **Acuerdo 026 de 2012**.



El proceso de elección del representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior se llevará a cabo con el siguiente calendario:

No.	ETAPA	FECHA
1	Apertura de la Convocatoria	3 de mayo de 2017
2	Conformación de la Comisión Veedora	9 de agosto de 2017
3	Proceso de elección de los cinco (5) Coordinadores Académicos que participarán en la elección del Representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior	Entre el 8 de agosto y el 4 de septiembre de 2017
4	Inscripción de aspirantes para elección de Representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior	Desde las 8:00 a.m. del 5 de septiembre hasta las 4:00 p.m. del 11 de septiembre de 2017
5	Verificación del cumplimiento de requisitos de los aspirantes a Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior	Del 12 al 14 de septiembre de 2017
6	Periodo para aclarar o subsanar la información por parte de los candidatos a Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior, en caso de ser requerido	15 de septiembre de 2017
7	Publicación de la lista de aspirantes inscritos habilitados para la elección de Representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior	18 de septiembre de 2017
8	Presentación de reclamaciones por no inclusión en la lista de aspirantes inscritos habilitados para Representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior	19 y 20 de septiembre de 2017
9	Solución a reclamaciones por no inclusión en la lista de aspirantes inscritos habilitados para Representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior	21 y 22 de septiembre de 2017
10	Publicación de listado final de candidatos inscritos habilitados para representante de Directivas Académicas ante Consejo Superior y publicación de propuestas	25 de septiembre de 2017
11	Envío de claves a Decanos, Directores de Departamento, los cinco (5) coordinadores	26 de septiembre de 2017



	elegidos y al Director del IPN	
12	Reclamaciones de Decanos, Directores de Departamento, los cinco (5) coordinadores elegidos y Director del IPN por no recepción de clave de votación, y respuesta por parte de Subdirección de Gestión de Sistemas de Información	27 y 28 de septiembre de 2017
13	Designación de Testigos electorales por parte de los candidatos a Representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior	27 de septiembre de 2017
14	Votación electrónica para la elección de Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior Universitario	Desde las 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. del 29 de septiembre de 2017
15	Comunicación de resultados de elección	2 de octubre de 2017

2. ELECCIÓN DE LOS COORDINADORES DE PROGRAMAS ACADÉMICOS QUE PARTICIPARÁN EN LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE DIRECTIVAS ACADÉMICAS ANTE EL CONSEJO SUPERIOR

Consulte la Resolución 0551 de 2017 Por la cual se convoca a elección de los coordinadores de programas académicos que participarán en la elección del Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional.

Para postularse en la elección de los cinco (5) coordinadores de programas académicos que participarán en la elección del representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior se requiere:

- a) Tratarse de los coordinadores descritos en el artículo 1º de la Resolución 0551 de 2017, citado a continuación (...) coordinadores de programas académicos, descritos en el artículo 13 del **Acuerdo 004 de 2003**.
- b) No tener antecedentes disciplinarios.

Para conocer la documentación y el procedimiento de inscripción consulte el artículo 6 de la Resolución 0551 de 2017.



El proceso de elección de los cinco coordinadores de programas académicos se llevará a cabo con el siguiente calendario:

No.	ETAPA	FECHA
1	Apertura de convocatoria para la elección de los cinco (5) coordinadores que participan en la elección del Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior	8 de agosto de 2017
2	Conformación de la Comisión Veedora	9 de agosto de 2017
3	Inscripción de aspirantes para elegir los cinco (5) coordinadores que participarán en la elección del Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior	Desde las 8:00 a.m. del 10 de agosto hasta las 4:00 p.m. del 16 de agosto de 2017
4	Verificación del cumplimiento de requisitos y procedimiento de inscripción de los coordinadores de programa	17 y 18 de agosto de 2017
5	Periodo para aclarar o subsanar la información por parte de los candidatos, en caso de ser requerido	22 de agosto de 2017
6	Publicación de la lista de coordinadores inscritos habilitados	23 de agosto de 2017
7	Presentación de reclamaciones por no inclusión en la lista de inscritos habilitados	24 de agosto de 2017
8	Solución a reclamaciones por no inclusión en la lista de candidatos inscritos habilitados	25 de agosto de 2017
9	Publicación del listado final de coordinadores inscritos habilitados	28 de agosto de 2017
10	Envío de claves a coordinadores para votación electrónica	29 de agosto de 2017
11	Reclamaciones y respuestas por no recepción de claves para votación	30 y 31 de agosto de 2017
12	Designación de Testigos electorales por parte de los Coordinadores inscritos habilitados	30 de agosto de 2017
13	Votación electrónica para la elección de los cinco (5) coordinadores que participarán en la elección del Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior	Desde las 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. del 1º de septiembre de 2017



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

14	Comunicación de resultados de los cinco (5) coordinadores elegidos que participarán en la elección del Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior	4 de septiembre de 2017
-----------	--	-------------------------

En constancia, se publica el día 5 de mayo de 2017 en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional.

Original firmada por

Helberth Augusto Choachí González

Secretario General

Elaboró: Diana Maritza Cortés

Revisó y Aprobó: Helberth Augusto Choachí González – Secretario General